

AC 17 20

CURSO DE ACCESO DIRECTO Curso de acceso directo. Hola, buenas noches, bienvenidos al tiempo educativo... ...del curso de acceso a la universidad... ...para mayores de 25 años. Hoy la asignatura que nos ocupa... ...es Introducción a las Ciencias de la Educación.

Contamos para ello con la profesora María Videurreta... ...y el profesor Ricardo Marín, que nos hablarán... ...de la LOCSE y también del examen final. Y damos comienzo ya con Introducción... ...a las Ciencias de la Educación. Antes de nada vamos a dar buenas noches... ...las buenas noches a nuestros invitados.

Buenas noches, don Ricardo Marín. Buenas noches. Buenas noches, María Videurreta.

Buenas noches. Y vamos a empezar por la profesora María Videurreta. ¿Podrías hablarnos quizá los antecedentes de la LOCSE? Darnos unas ideas sobre los antecedentes de la LOCSE.

Sí, y yo creo que los alumnos ya pueden conocer todo esto... ...porque además, efectivamente, como tú has dicho... ...está en el tema sexto del libro... ...y las grabaciones anteriores que hemos hecho. Yo creo que sería necesario hacer un poco el resumen... ...de cuáles han sido los antecedentes de la LOCSE... ...quizá remontándonos al artículo 27 de la Constitución... ...que atribuye a todos los españoles el derecho a la educación. Creo que esto es importante siempre recalcarlo... ...porque de ahí parte todas las leyes promulgadas... ...y que de alguna manera y de alguna manera total... ...la Constitución en ese artículo ha marcado la pauta.

La Constitución, pues decíamos, ha garantizado las libertades... ...de enseñanza de cátedra y de creación de centros. Ha reconocido la participación de padres, profesores y alumnos... ...en el control y gestión de los centros... ...sostenidos con fondos públicos. Y ha establecido el carácter obligatorio y gratuito... ...de la educación básica.

Todos estos ejes, así como la capacidad de responder... ...a las aspiraciones educativas de la sociedad... ...han de conformar naturalmente el nuevo sistema educativo. Por otra parte, ha habido otro hecho... ...que también yo creo que sería necesario resaltar... ...que es la progresiva integración de nuestra sociedad... ...en el marco comunitario y que conlleva... ...a que nuestros estudios y titulaciones... ...se atengan a referencias compartidas... ...y sean homologables en el ámbito de la Comunidad Europea... ...a fin de no comprometer evidentemente... ...las posibilidades de nuestros ciudadanos actuales y futuros. Por otra parte, habría que también hacer referencia... ...al dominio del acelerado cambio de conocimientos... ...y de los procesos culturales y productivos... ...los cuales requieren una formación básica... ...más prolongada, más versátil... ...capaz de adaptarse a nuevas situaciones... ...mediante un proceso de educación permanente... ...capaz de responder a las necesidades específicas... ...de cada ciudadano con el objeto de que pueda alcanzar... ...el máximo desarrollo posible.

Esto luego lo veremos porque la LOGSE vuelve a recalcarlo. Y digamos que todas estas transformaciones... ...constituyen de por sí razones muy profundas... ...a favor de la reforma al

sistema educativo. Sí, es decir, que todos los cambios a los que has hecho referencia... ..como que estamos en un marco comunitario... ..que hay que desarrollar algunos de los principios... ..que en educación ya destacaba la Constitución... ..el cambio social incluso que se está experimentando... ..en esta etapa final del siglo XX... ..digamos que todo eso es lo que está detrás... ..de la motivación de que en España, en nuestro país... ..en el último decenio haya habido pues todo un conjunto de leyes... ..que han intentado ir poco a poco rehaciendo... ..reconstruyendo o construyéndolo de otra manera... ..el sistema educativo y que una de esas leyes... ..y esos serían sus motivos es precisamente la LOGSE... ..que va a contribuir a ese cambio total en el sistema educativo.

Bien, esos serían un poco los motivos, ¿no? Exactamente. Y antecedentes concretos, ¿no? Exactamente. Entonces nosotros hemos hecho ya referencia a la LRU... ..que es la Ley de Reforma Universitaria... ..que se promulga en 1983... ..hemos hecho ya referencia a la LODE... ..que reguló el ejercicio simultáneo de los diversos derechos... ..y libertades relacionados con la educación... ..desarrollando al mismo tiempo el mandato constitucional... ..del derecho a la misma a través de la programación de la enseñanza... ..que se promulga en el 85... ..y finalmente nos vamos a centrar... ..que es casi el objeto de este programa... ..en la LOGSE... ..que es la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo... ..promulgada el 4 de octubre de 1990.

Y supone la reforma global que ordena el conjunto del sistema educativo... ..y que lo adapta en su estructura y funcionamiento... ..a las grandes transformaciones producidas en estos últimos 20 años. No olvidemos que estamos hablando de que la última Ley General de Educación... ..se dio en el año 70. Bueno, sus objetivos, que yo creo que son bastante claros... ..van dirigidos en este tipo de reforma a la educación infantil... ..los voy a enumerar porque son importantes... ..y además suponen en algunos casos una innovación... ..porque nunca se habían tratado de esta manera... ..tan sumamente profunda.

La educación infantil, como he dicho antes... ..la educación primaria... ..la educación secundaria obligatoria y bachillerato... ..la formación profesional... ..la educación especial y compensatoria... ..la educación artística y los idiomas... ..la educación de adultos... ..la orientación y la formación permanente del profesorado. ¿Cuáles podríamos decir entonces que son los grandes objetivos de esta ley? Yo creo que son, en primer lugar, el desarrollo de la formación plena... ..que va dirigida a ejercer la libertad, la tolerancia... ..y la solidaridad en la sociedad. Hemos dicho que hay unos aspectos puramente legales... ..pero otros aspectos que son quizá más sutiles... ..pero que hacen referencia a uno de los grandes retos... ..con el que nos enfrentamos actualmente... ..que es el cambio acelerado de la sociedad.

Y entonces aquí hay unos... ..en esta ley presupone ya... ..da una serie de capacidad al individuo... ..a través de esta reforma... ..para que pueda ejercer esos derechos... ..que le van a meter de una manera más llena... ..y más libre y más consciente en esa sociedad. En fin, esta ley pretende, como consta en su preámbulo... ..situar el sistema educativo español en el nivel de calidad... ..que nuestra sociedad reclama... ..y merece en la perspectiva del siglo XXI... ..y en

el marco de una creciente dimensión europea. De todas maneras, yo no me quedaría... ..yo no me quedaría ahí... ..en este encuadre en la sociedad... ..en que nos movemos... ..sin hacer referencia a que además... ..en esa sociedad del futuro... ..configurada progresivamente... ..como una sociedad del saber... ..y esto yo creo que es importante... ..y que nuestros alumnos de alguna manera... ..pues tendrían que tener... ..en mente... ..cuando vayan a encarar nuestra asignatura... ..es que la educación... ..compartirá con otras instancias sociales... ..la transmisión de información y conocimientos... ..y adquirirá aún mayor relevancia su capacidad... ..para ordenarlos críticamente... ..para generar actitudes, etc.

¿Qué es lo que ocurre que cada equis tiempo... ..tenemos que cambiar el sistema educativo? Hay unas razones profundas... ..y otras razones aún más epidémicas... ..pero conviene también subrayar... ..en primer lugar... ..es evidente los cambios... ..no hace cuanto más que ver desde el televisor... ..pues a un cohete espacial... ..desde los cambios en las generaciones... ..en usos, costumbres, valores... ..que resultan ininteligibles para la vida de las generaciones... ..de la moda, de los que María tanto sabe... ..etcétera, etcétera... ..eso es patente... ..y la educación... ..que no es sino transmitir... ..esa civilización... ..esos comportamientos... ..esos hábitos sociales... ..esos símbolos... ..pues tiene que cambiar también... ..de modo que un sistema educativo inmóvil... ..es la negación de la vida... ..y la paralización de la historia... ..por lo tanto... ..tiene que surgir necesariamente... ..sobre todo con los cambios más vertiginosos aún... ..en todos los planes los hemos visto... ..desde el técnico al político... ..desde el convivencial... ..de la música y las artes... ..y por lo tanto tendría que actualizarse... ..esa educación... ..es el primer requisito fundamental... ..pero no basta con eso... ..hay también otros requisitos... ..Pedro Selló en su famoso libro... ..publicado por la UNESCO... ..de la teoría de las corrientes educativas... ..registra que los cambios políticos... ..siempre traen cambio en el sistema educativo... ..es un deseo lógico... ..configurar la educación de acuerdo... ..a unas nuevas ideas... ..a una ideología... ..y lógicamente... ..cuando el Partido Socialista accede al poder... ..tiene deseo de establecer el cambio... ..y efectivamente se ha hecho el cambio... ..ha aparecido la Ley de Reforma Universitaria... ..ha aparecido la LODE... ..y naturalmente faltaba la pieza última... ..para completar un sistema como tal... ..de manera que era digamos también... ..un acento político... ..no sólo social... ..sino político y de política de la educación... ..y más todavía... ..de estructura de un sistema educativo... ..que quedaba incompleto... ..esta pieza final. Habla usted don Ricardo Mariente... ..del político y educación... ..yo le voy a hablar ahora de economía y educación... ..economía de la educación... ..dicho así es muy bonito... ..evidentemente... ..pero indiscutiblemente... ..todo cambio en el sistema educativo... ..implica unos costes... ..unos costes tremendos... ..quizá de ahí... ..es de donde radique la idea... ..de que... ..vamos a hacer cambios que duren algún tiempo... ..porque normalmente esos cambios... ..aunque sean necesarios... ..implican pues un sacrificio presupuestario... ..para un país enorme... ..entonces... ..los costes de... ..no tenemos cifras y no vamos a hablar de ellas... ..pero... ..realmente los costes de esta transformación... ..van a ser evidentes para la sociedad española... ..y otra cuestión que también me parece interesante que... ..quizá podríamos analizar... ..es que... ..tenemos por un lado la sociedad... ..tenemos por otro lado el sistema educativo... ..si el sistema educativo... ..se define... ..como si dijéramos así... ..mirando

demasiado al futuro... ..es decir... ..demasiado avanzado para lo que es esa sociedad... ..está tan mal... ..y está tan fuera de ella... ..como que el sistema educativo se quede... ..detrás... ..de la propia evolución de la sociedad... ..es decir, tiene que haber una cierta correlación... ..la educación es... ..innovación... ..tiene que ir siempre un poquito más... ..adelante de cómo está la sociedad... ..preparando a la gente... ..no debe de quedarse atrasada... ..porque si no vuelve las espaldas a la sociedad... ..hasta qué punto puede ir... ..muy lejos por delante de la sociedad... ..o relativamente lejos... ..porque si no también estamos haciendo una educación utópica... ..y todo esto vinculó con el problema económico ¿no?... ..porque los cambios cuestan... ..y cuáles... ..y también María por supuesto si quiere opinar... ..que opine de todo esto... ..¿qué les parece? Deslindando cuestiones... ..en primer lugar todo sistema educativo... ..toda formación... ..preparación con nuestros hijos... ..nuestra propia vida... ..es siempre un poco la herencia... ..que hay que recibir... ..o empezaremos en el punto cero... ..la amnesia total... ..la inmunidad completa... ..pero a la vez tiene que estar abierto... ..para transformar esa misma realidad... ..hay de la generación... ..que dejara el mundo igual... ..que estaba cuando la recibí... ..estaríamos en la prehistoria... ..estaríamos en la época todavía del mamut... ..y no sé de qué más instrumentos... ..de manera que esto es coesencial... ..hay de la generación que no sepa... ..para aprovecharlo... ..y hay de la que no quiera rectificarlo... ..yendo más allá... ..pero caben las dos cosas... ..una regresión excesiva... ..mirando sólo a revolucionar el futuro... ..que sea la negación... ..sería casi ya la estatua de Sal... ..la mujer de Lot... ..o por el contrario... ..una pura utopía... ..sin tener en cuenta el presente... ..con lo cual sería... ..por desconocimiento de la vida... ..reiterar a lo que ya estaba... ..un descubierto... ..en ese sentido pues... ..esto conviene tenerlo siempre presente... ..esa doble dimensión... ..de todo sistema educativo... ..de toda educación... ..de toda vida humana... ..en cuanto al problema de los costes... ..me estaba acordando... ..yo concretamente lo he dicho... ..porque me ha venido a la cabeza... ..que es lo que muchas personas piensan... ..que sabíamos que con la ley general de educación... ..bueno la educación general básica... ..y gratuita... ..para todos los ciudadanos... ..con cargo a los presupuestos del Estado... ..era hasta los 14 años... ..todo el mundo sabemos que con la LOGSE... ..la educación obligatoria y gratuita... ..con cargo al Estado... ..sube hasta los 16... ..se ocupa ahí... ..pues un porcentaje X... ..de la población total del país... ..desde los 14 a los 16... ..que va a vivir de los presupuestos del Estado... ..no sé, pero en este país... ..la gente se queja mucho de los impuestos... ..en general, naturalmente... ..a nadie le agrada lo de los impuestos... ..es una necesidad... ..bueno, como hay que... ..trabajar, verdad... ..pero por de suyo... ..voluntariamente... ..la inmensa mayoría no trabajaría... ..algunos lo harían... ..como un hobby, como un artista... ..pero no los más... ..pero evidentemente... ..dentro de ese... ..digamos... ..como una reacción... ..que es lógica... ..como toda carga... ..como toda tarea y todo deber... ..tiene un lado penoso... ..por deseable y noble que sea... ..pero... ..pero lo que es importante... ..es que... ..eh... ..dentro de los presupuestos... ..lo que nadie discute... ..lo que nadie se atreve a discutir... ..aunque lo piense... ..es que los presupuestos de educación... ..deben ser los prioritarios... ..los que se lleven la parte superior... ..y cuando haya que restringir... ..que no se restringan a la educación... ..en ese sentido... ..eso yo creo que estamos todos de acuerdo... ..¿no?... ..yo quisiera... ..yo quisiera incidir además en esto... ..porque creo que es un punto...

...importante... ..de asunción por la sociedad... ..de una serie de prioridades... ..a las que además tiene derecho... ..y es que es... ..justamente a la educación... ..creo que... ..bueno... ..justamente fue... ..la Administración Reagan... ..la que restringió... ..en cierto modo... ..las ayudas... ..a la investigación... ..y a las universidades... ..lo cual en principio... ..era un contrasentido... ..eh... ..y de hecho... ..eh... ..bueno... ..pues estas universidades... ..la verdad es que se revelaron... ..en ese sentido... ..y estaban bastante descontentas... ..con esa Administración... ..pero... ..pero... ..lo que decía al principio... ..es que... ..el nivel cultural... ..y el nivel educativo... ..de un país... ..hace... ..que... ..que... ..todos los factores sociales... ..eh... ..varíen... ..es decir... ..cuanto más elevado sea este nivel... ..hace que esa sociedad... ..sea más desarrollada... ..entonces... ..realmente... ..eh... ..creo que... ..no solamente el Gobierno... ..eh... ..sino también... ..las comunidades autónomas... ..por supuesto... ..y los ciudadanos... ..deben ser absolutamente conscientes... ..de que este nivel cultural... ..y educativo... ..no me canso de repetirlo... ..es importantísimo... ..importantísimo... ..para todos los niveles... ..de tolerancia... ..de... ..de... ..libertad... ..de... ..desarrollo... ..de... ..en fin... Para la realización de todos esos valores... Efectivamente... ..y efectivamente... ..y a esto le añadí... Que no todo es fuerza... ..y poder... ..como pudimos decir en aquella cita... ..sino también conocimiento... No, no... ..y además que el conocimiento ahora mismo... ..es como he dicho antes... ..una fuente de poder... ..lo que ocurre... ..que esto siempre se ha visto... ..como una inversión... ..de largo plazo... ..entonces decíamos... ..bueno, pues esto es una inversión a largo plazo... ..no produce efectos a corto plazo... ..pues realmente no es algo visible... ..no es algo... ..como construir un puente... ..o construir una carretera... ..lo que pasa que se ha visto... ..que el conocimiento... ..y el saber... ..en este caso... ..es el que hace funcionar a las sociedades... ..y debemos ser conscientes todos... ..y debe ser prioritario... ..como ha dicho don Ricardo... ..en cuanto a los presupuestos generales... ..del Estado... Y el tiempo pasa volando... ..y no nos damos cuenta... ..de que nos quedan diez minutos... ..así que... ..a ver si hay algún aspecto... ..más importante... ..o si no... ..el examen... ..vamos a hablar del examen... ..yo creo que tendríamos que hablar del examen... ..porque siempre hay... ..los alumnos... ..siempre están... ..lógicamente preocupados... ..les preocupan mucho... ..teniendo en cuenta... ..que este es el último programa del curso... ..y que aprovechamos... ..para decirles adiós... ..también... ..y desearles suerte... ..en el próximo examen... ..que realizarán... ..pues entonces... ..vamos a recordarles algo... ..con relación al examen... ..que eso siempre les tranquiliza... ..bueno, lo del examen... ..programado... ..que no hay sorpresas... ..pero a pesar de todo... ..siempre hay preguntas... ..y también hay algunas... ..reacciones desconcertantes... ..están en el libro... ..página 7 del manual... ..habla un capítulo... ..de evaluación... ..y se habla de que consistirán... ..tres partes... ..y hasta... ..en el peso que les damos... ..y por lo tanto... ..el tiempo que se recomienda... ..una primera... ..en que hay diez preguntas... ..seleccionadas... ..entre las que han figurado... ..a lo largo de todo el texto... ..por lo tanto... ..no hay sorpresas... ..pueden prepararse... ..si vienen... ..si vienen las preguntas... ..está todo el texto... ..hay que decirlo también... ..pero en cualquier caso... ..no es difícil... ..eh... ..con esto tienen... ..pues ya el 50% de la puntuación... ..digamos... ..que pueden responderlo bien... ..y pues... ..sin embargo... ..las otras dos partes... ..son las que... ..eh... ..bueno... ..no quedamos tan satisfechos... ..quizá por desenfoque inicial... ..o no hay buena preparación... ..o no hemos sabido

explicitarlo... ..pero... ..esto... ..sería más interesante... ..que lo puntualizara... ..María Vida Urreta... ..que tiene una educación... ..de la experiencia... ..a ver María... ..en tu experiencia... ..de corregir los exámenes... ..de los últimos cursos... ..estas partes dos y tres... ..y que fallas han podido detectar... ..sí, creo que la... ..que la parte primera... ..efectivamente... ..como ha dicho don Ricardo... ..es... ..son las... ..las diez preguntas... ..que vienen... ..eh... ..absolutamente todas... ..en los ejercicios de autoevaluación... ..nunca hay ninguna sorpresa... ..y por lo general... ..en la experiencia de estos tres años... ..eh... ..decir que estas preguntas... ..se contestan... ..casi correctamente... ..bueno... ..salvo... ..que los hay... ..pues se contestan... ..casi sin excepción... ..correctamente... ..es decir... ..el alumno se centra ahí... ..y bueno... ..es una cosa prácticamente... ..automática... ..se lo aprende... ..es necesario que se lo aprenda... ..porque es el lenguaje... ..son los datos básicos que debe... ..que debe estudiar... ..con una asignatura... ..que es de introducción... ..en este caso... ..la Ciencia de Educación... ..pero yo quería reseñar... ..que la segunda... ..y la tercera parte del examen... ..que dura cada una... ..media hora... ..tienen también su importancia... ..y constituyen... ..la segunda parte... ..es un comentario de texto... ..que versa... ..sobre las... ..la parte de los... ..vamos... ..los extractos... ..de las... ..de la... ..de las leyes... ..y de las... ..la parte legal... ..que es el tema sexto... ..eh... ..y que... ..y que bueno... ..que siempre también es de ahí... ..es decir que los párrafos que... ..que extraemos para el examen... ..eh... ..serán pues... ..o bien de la... ..del artículo 27 de la Constitución... ..que es relativa a la Educación... ..del... ..de la LRU... ..de la LODE... ..que son todo preámbulos... ..la LOXE... ..que... ..vamos a hacer otra vez... ..que sí... ..y que la incluimos... ..y que la incluimos... ..en su preámbulo... ..en su preámbulo sobre todo... ..que son... ..que son digamos donde... ..donde se fija... ..el... ..el tema general de esta ley... ..y que hemos estado hablando a lo largo... ..de casi un año o dos sobre ella... ..que no se asusten... ..o sea nadie... ..está diciendo... ..eh... ..que hoy... ..eh... ..a unos pocos días antes del examen... ..que por Dios... ..desesperadamente... ..que me la tengo que sacar de memoria... ..eso no ha sido jamás... ..ni en esta ley... ..ni en ninguna... ..tienen que hacerse con un preámbulo... ..porque no nos ha dado tiempo... ..a incluirlo... ..eh... ..dado cuando se ha... ..cuando se ha promulgado... ..en... ..en... ..no, porque se ha promulgado este año... ..o sea que quiere decir... ..no nos ha dado tiempo a incluirlo en el texto... ..entonces deben hacerse... ..eh... ..con un preámbulo de esta ley... ..nosotros ya hemos explicado las partes... ..hemos intentado explicar las partes fundamentales... ..y otras partes... ..pues... ..de relevancia... ..pero... ..eh... ..quiero decir el comentario de texto... ..es algo... ..y yo voy a decir quizá... ..algo que es muy fácil... ..y que parece muy... ..muy... ..muy primario... ..pero que quizá lo deba decir... ..que un comentario de texto... ..costa... ..esencialmente puede haber textos... ..puede haber comentarios de texto... ..perdón... ..más complicados... ..pero... ..lo que se le pide al alumno... ..es que haga un comentario muy simple... ..es decir... ..una introducción... ..en el que se va a encuadrar... ..ese texto... ..que le hemos puesto... ..o ese... ..y que implica... ..pues un conocimiento... ..o una referencia... ..a esa realidad... ..sociopolítico... ..cultural... ..económica... ..en donde se da... ..ese texto... ..o sea el año... ..qué circunstancias existen... ..qué antecedentes... ..etcétera... ..aunque sea de forma muy somera... ..el desarrollo de ese texto... Muy somera... ..por poner un ejemplo y que le sirva... ..si les cayera... ..algo de la LOGSE... ..tendrían que decir... ..que lo han podido aprender...

...simplemente escuchando este programa... Exactamente... ...es decir... ...los cambios que la sociedad española... Exactamente... ...en la altura de 1990... ...y 1991... ...por el mayor desarrollo económico... ...por las transformaciones sociales... ...por nuestra incorporación al... ...al sistema comunitario europeo... ...y por la aprobación de una constitución... Exactamente... ...hacen que... ...la ley que regulaba... ...la educación anteriormente... ...la de 1970... ...haya quedado desfasada... ...y se haya promulgado esta nueva ley... ...para hacer frente a esos retos... ...de la sociedad española... ...en los próximos diez años... ...se promulga la LOGSE... ...eso va a estar... Divinamente... Muy bien... ...sigamos... ...enguadrada... ...enguadrada la ley... ...y luego hay... ...un desarrollo del texto... ...que efectivamente... ...el alumno tiene que comentar... ...lo que entiende... ...por ese párrafo... O sea... El que se le pone... Exactamente... ...y después una conclusión... ...que puede ser en ese caso... ...el juicio crítico... Personal... ...del alumno... ...eh... ...favorable... ...desfavorable... ...eh... ...bueno pues que... ...que a lo mejor... ...cree el que tiene que desarrollar... ...otros temas... ...que a lo mejor le parece escaso... ...que... ...en fin... ...el juicio crítico del alumno... ...repito... ...y que... ...y que bueno... ...y que tampoco... ...digamos que él... ...eh... ...a lo largo... ...de haber estudiado estos textos... ...pues puede ver... ...un poco comparativamente... ...de un punto de vista educativo... ...que es lo que... ...a él... ...le inspira ese texto... Claro, no se le va a preguntar nada de detalle... ...pero suponiendo ¿no?... ...que a lo mejor... ...algún examen... No, que simplemente su opinión... Claro, que haya aquel artículo... ...que citó antes el profesor Don Ricardo Marín... ...pues... ...que se plantee... ...aunque sea erróneamente... ...pero mínimamente razonado... Exactamente... ¿Qué es esto de la garantía social? ...eh... ...entonces esto dura media hora... ...creo que... ...vamos, creemos que es tiempo suficiente... ...tiempo de sobra, sí... ...y creemos que además... ...este es un comentario de texto... ...que le va a permitir analizar... ...no solamente esos textos... ...sino cualquier texto... ...que se plantee cualquier... ...incluso un texto de una novela... ...y pasamos a la tercera parte... ...que hay... ...sí me gustaría que... ...bueno... ...es otra media hora... ...es otra media hora... ...en el que es un tema libre... ...y que aquí quizá... ...porque si en el comentario de texto... ...yo creo que a fuerza de repetirlo... ...durante esos tres años... ...pues más o menos... ...eh... ...se ha ido asimilando... ...creo que es en la tercera parte... ...donde hay más fallos... ...donde... ...donde la pregunta... ...no es que haya más fallos... ...es que prácticamente... ...no sabemos... ...que hemos corregido... ...yo creo... ...que hay un 90%... ...que se deja en blanco... ...y esto... ...esto es... ...algo que hay que remediar... ...entonces... ...sí... ...falta creatividad... ...era la parte de la creatividad... ...exacto... ...eh... ...vale la pena leer... ...el punto 3... ...3 de la página 7... ...pero por si acaso... ...leemos para que se vea... ...un poco el comentario... ...la tercera parte del examen... ...de aproximadamente... ...media hora de duración... ...es cosa personal... ...no... ...de un acento más personal... ...más creativo... ...se trata... ...de elaborar personalmente... ...alguna clasificación... ...he dicho de otra manera... ...eh... ...los han visto ya... ...varias clasificaciones... ...materias previsibles... ...de que va a formar... ...el currículo... ...del reciente de la educación... ...bueno... ...algo le sonará... ...para que haga algún currículum... ...que sea... ...tendrá que tener... ...una Sociología de la Educación... ...o una Economía de la Educación... ...o una Psicología de la Educación... ...o una Filosofía de la Educación... ...por poner algunas de las materias... ...o una Antropología de la Educación... ...pero no es que queramos... ...que haga uno u otro... ...pero al menos que se dé cuenta... ...que algunas materias... ...fundamentales... ...que

están repetidas... ..mucho... ..le hemos puesto... ..incluso en las preguntas... ..ha visto ya... ..que eso debe conocer... ..que hay unas materias... ..que fundamentan la educación... ..desde otras ciencias... ..hay otro grupo de materias... ..que realmente son... ..tres fundamentalmente... ..pues aparece la Didáctica... ..la Organización Escolar... ..y la Orientación... ..pero no me importa... ..que lo haya de otra manera... ..hay que hablar de Política... ..de Legislación... ..no importa... ..Didácticas Especiales... ..habla de Administración Escolar... ..eso no importa... ..pero que se dé cuenta... ..que hay unas... ..dimensiones fundamentales... ..para conocer... ..los centros... ..hay que la enseñanza... ..y conocer las instituciones... ..un poco de su organización... ..un poco de la enseñanza... ..como tal... ..y un poco de la orientación... ..pero subrayo... ..que hay quien le llama... ..que no nos importa... ..pero que... ..de alguna manera... ..una cosa personal diría... ..usted que incluiría... ..si mañana... ..le encargan un centro docente... ..que haga un currículum... ..algo ha leído... ..pues muy bien... ..como tienen tiempo... ..prepárenselo... ..el que quieran... ..no tenemos ningún... ..molde específico... ..no tenemos ningún... ..título específico... ..pero si que se den cuenta... ..que hay unas materias fundamentales... ..que parece que... ..y otras que digamos... ..que son profesionalizantes... ..por ejemplo... ..pues aparece el Orientador... ..o aparece... ..el de la Educación... ..o aparece el Pedagogo Social... ..como el Educador de Calle... ..o el de Rehabilitación... ..de Drogadictos... ..o el que se dedica a la Tercera Edad... ..o el que se dedica... ..al Tiempo del Ocio... ..Campamento de los Juveniles... ..no nos importa... ..pero que se vea que hay... ..algunas materias... ..estrictamente profesionalizantes... ..en el sentido... ..de que hay unas profesiones... ..que responden... ..a esas designaciones... ..y con las que alguien se dedica... ..y gana su sueldo... ..entonces esto resulta muy fácil... ..que vean... ..pero ya puestos a aconsejar... ..recuerden que hay un grupo de materias... ..que se llamarán Fundamentantes... ..porque se apoyan... ..fundamentan... ..desde otras disciplinas... ..a la Ciencia de la Educación... ..no es igual que sea... ..la Sociología... ..la Filosofía... ..la Cultura... ..la Antropología... ..la Psicología... ..no es igual... ..la Filosofía... ..unas u otras... ..pero que hay algunas... ..no empiezan en el vacío... ..que hay algunas... ..internamente... ..pedagógicas... ..todo el mundo habla de didáctica... ..a veces uno le llamara metodología... ..no nos importa... ..aunque hay imprecisiones... ..pero se han quedado en materia... ..el alumno va... ..que le enseñen... ..en una institución... ..y a que le orienten... ..bueno pues algo de eso... ..tendrá que pensar... ..y luego cuando salga... ..tiene que ser de alguna profesión... ..bueno pues alguna de las que él conoce... ..que ha oído... ..que tiene un amigo... ..pero que se vea que hay... ..algún tipo de esas dimensiones... ..pero hace el currículo personalísimo... ..no puede ser perfecto... ..no puede ser acabado... ..si no nos entendemos... ..y cuando vamos los especialistas... ..y con administración... ..y estamos discutiendo... ..no vamos a pedirle más... ..pero que tenga alguna idea... ..de esa formación... ..para que un pedagogo... ..al final... ..uno que sea... ..de la ciencia de la educación... ..pueda completar su carrera... ..y tenga el ejercicio profesional... ..pero no para que le exijamos... ..toda la precisión y perfección... ..que le sirva al final... ..sino para que se inicie... ..que vea que hay... ..unos volúmenes... ..unas áreas decisivas... ..y en este sentido... ..es muy sencillo... ..si lo puede hacer él... ..entre amigos... ..lo preparan con el tutor... ..y luego allí... ..lo hace incluso... ..distinto a los demás... ..no faltaba más... ..pero hace una cosa personal... ..sin preocuparse

de memoria... ..espero que les venga alguna idea... ..de las grandes áreas... ..reconocimientos exigibles... ..y eso lo puede preparar tan bien... ..que puede ser la mejor parte del examen... ..porque no hay ninguna sorpresa... ..si no lo hacen bien... ..desde luego es porque hay desorientación... ..espero que estas palabras... ..sirvan para eso... ..de orientación... ..para el examen... ..María quiere puntualizar algo también... ..quiero puntualizar algo... ..muy rápidamente... ..que es que también ese examen... ..que fundamentalmente será... ..de lo que... ..de... ..bueno... ..sobre el tema... ..que acaba de decir don Ricardo... ..también puede... ..puede versar... ..sobre el juicio crítico... ..con alguna realidad... ..en la que el alumno esté... ..familiarizado... ..que esta es la segunda posibilidad... ..y que puede ser cualquiera... ..de la que hemos estado hablando... ..hoy cualquiera de la que se haya encontrado... ..a leer y estudiar... ..el libro... ..eh... ..y que... ..y que bueno... ..y que tampoco hay que tener miedo... ..a meterse con ese tema... ..o sea que ese tema puede ser... ..en parte desconocido para él... ..pero... ..pero... ..pero también... ..puede ser conocido de alguna manera... ..a través de los... ..de estos programas... ..a partir del libro... ..y que sin miedo hay que... ..hay que tratarlo... ..y hay que enjuiciarlo críticamente. Pues muy bien... ..hemos llegado al final... ..y cara a lo... ..al próximo examen... ..a los... ..exámenes próximos... ..por favor... ..eh... ..mayor hincapié... ..en la parte segunda del examen... ..en el comentario de textos... ..y mayor hincapié... ..en la parte tercera... ..que es una parte creativa... ..eh... ..la Ciencias de la Educación... ..es un saber humanístico... ..no estamos en matemáticas... ..entonces... ..lo que estamos echando de menos... ..es que no hay creatividad... ..así que eso es lo que tiene que aparecer... ..la proyección de la propia personalidad... ..y a ver si en los próximos exámenes... ..esas partes dos y tres... ..del examen final... ..que están un poco más cojas... ..pues se corrigen... ..muchas gracias Don Ricardo Marín... ..eh... ..Catedrático de Teoría de la Educación... ..y María Vidorreta... ..Profesora Titular de Teoría de la Educación... ..por haber estado esta noche con nosotros... ..en esta despedida de programa... ..en esta despedida de curso... ..orientando a los alumnos... ..habiéndonos explicado... ..lo que es la LOGSE... ..y deseando que los alumnos... ..que estén en las Ciencias de la Educación... ..del curso de acceso... ..pues tengan mucha suerte... ..en esos exámenes... ..gracias por haber venido... ..y buenas noches... ..muy bien... ..buenas noches... ..y suerte para los alumnos... ..mucha suerte.

Con el último programa de introducción... ..a las Ciencias de la Educación... ..acabamos el tiempo del curso de acceso... ..y la programación de la UNED... ..del día de hoy... ..mañana comenzaremos... ..sobre las ocho y media de la noche... ..siete y media en la Comunidad Canaria... ..con matrícula abierta... ..sobre las nueve y menos diez... ..el programa de formación del profesorado... ..seguiremos con la Escuela Técnica Superior... ..de Ingenieros Industriales... ..para acabar con el curso de acceso... ..y la asignatura Química... ..y nada más por hoy... ..hasta mañana y buenas noches.